

# Ciudadanía

La ciudadanía proporciona la afiliación a un estado con derechos y obligaciones hacia ese estado.

**La solicitud para obtener la ciudadanía noruega se presenta en las oficinas de la policía si te encuentras en Noruega. Los ciudadanos noruegos pueden solicitar el pasaporte noruego.**

**Para cumplir los requisitos para la ciudadanía noruega, normalmente se necesita lo siguiente:**

- Tener tu identidad documentada o fehacientemente demostrada
- Tener como mínimo 12 años de edad (y la autorización de tus padres si eres menor de 18 años)
- Residir en Noruega y tener la intención de seguir residiendo en el país
- Cumplir los requisitos para el [permiso de residencia permanente](#). Este punto no es aplicable a personas con permiso según las reglas del [EEE/AELC](#).
- Haber residido en Noruega durante un total de siete de los últimos diez años
- Tener buenos antecedentes
- Cancelar tu ciudadanía anterior

Consulta también el párrafo más abajo sobre la doble ciudadanía.

## Otros requisitos de tiempo de permanencia

Se aplicarán otros requisitos en cuanto al tiempo de permanencia a, entre otras, personas que anteriormente hayan sido ciudadanos noruegos, personas que estén casadas con un ciudadano noruego, que sean miembro de una pareja inscrita o sean pareja de hecho de un ciudadano noruego, menores de 18 años y personas apátridas.

Si has sido condenado por algún delito, te pueden exigir más de siete años de residencia en Noruega.

## Doble ciudadanía

Normalmente, la persona que solicita la ciudadanía noruega ha de cancelar su ciudadanía anterior. De todas formas, en algunos casos se pueden hacer excepciones.

Se puede hacer una excepción cuando:

- Las tasas para cancelar la ciudadanía anterior son anormalmente altas
- Los trámites para cancelar la ciudadanía tardan un plazo anormalmente largo
- El solicitante no debe de contactar a las autoridades del país de origen por razones de seguridad.

Si las tasas sobrepasan el cuatro por ciento de los ingresos del solicitante, se considera que la tasa para cancelar la ciudadanía anterior es anormalmente alta. En ese caso es posible conservar la ciudadanía anterior.

Igualmente ocurre en caso de que el solicitante tenga a su cargo el cuidado de menores de 18 años, y la tasa de tramitación para cancelar la ciudadanía anterior, incluyendo la eventual tasa para los menores, sobrepase el dos por ciento de los ingresos del solicitante. En cualquier caso, tasas de hasta NOK 2.500 no se consideran como anormalmente altas.

Los menores huérfanos no necesitan cancelar su ciudadanía anterior cuando las autoridades de su patria anterior piden el pago de tasas.

## La solicitud ha de ir acompañada de los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento o de bautizo original (para los solicitantes nacidos fuera de Noruega)
- Copia del certificado de cálculo de impuestos (*ligningsattest*) o de liquidación de impuestos (*skatteoppgjørsskjema*)
- Certificado de antecedentes policiales (lo anexa la policía). También se aplica a hijos mayores de 15 años.
- Certificado de matrimonio/certificación de pareja de hecho/certificado de pareja inscrita (documento original)\*
- Certificado de separación o divorcio\*
- Una lista de las estancias fuera de Noruega desde que recibiste tu primer permiso

- Copia de *todas* las páginas en los documentos de viaje, tanto antiguos como nuevos, de los últimos diez años. \*\* Este punto también se aplica a los menores.

\*Aplicable si el solicitante está o ha estado casado, es pareja de hecho o vive en una relación de pareja inscrita

\*\*O desde que recibiste tu primer permiso, si fue hace menos de diez años

Los menores que soliciten la ciudadanía también deberán presentar:

1. Certificado de nacimiento o de bautizo original que muestre los nombres de los padres (aplicable a los nacidos fuera de Noruega)
2. Confirmación de la escuela de que el menor atiende a las clases si está en edad escolar
3. Documentación de alguna autoridad pública sobre la responsabilidad parental (si uno de los padres no comparte la responsabilidad parental, o si otras personas además de los padres la comparten)
4. Si el solicitante tiene responsabilidad parental junto con otra persona: una autorización de ésta en caso de no haberla dado en el formulario de solicitud.
5. Una lista de las estancias fuera de Noruega de los menores y copia de *todas* las páginas de los documentos de viaje de los últimos diez años.\*\*

\*\*O durante el periodo en que hayan vivido en Noruega, si es menor de diez años

### Requisito de conocimientos de noruego

Las personas que soliciten la ciudadanía noruega después del 1 de septiembre de 2008 han de documentar que han realizado 300 horas de enseñanza de noruego, o bien documentar conocimientos suficientes de noruego o sami. Puedes leer más sobre el [requisito de haber realizado el curso de noruego](#) en nuestras páginas web.

### Notificación de la recepción de la solicitud

Cuando solicites la ciudadanía, recibirás una notificación por correo diciendo que las autoridades de extranjería han recibido tu solicitud. En esta carta también se te informará del tiempo de tramitación estimado.

## Preguntas comunes

### ¿Dónde debo solicitar la ciudadanía noruega?

Debes solicitar la ciudadanía en la comisaría de policía

noruega más cercana a tu domicilio. La policía tiene la responsabilidad de orientarte y recibir la solicitud y los documentos que se deben adjuntar. La policía prepara el caso, lo que puede tomar algún tiempo. Después, la policía envía la solicitud a UDI, que toma la decisión sobre el caso.

Si vives fuera de Noruega, la solicitud se debe entregar en una misión diplomática noruega. Si la solicitud se va a entregar en Oslo, puedes llamar por teléfono a la Sección de Extranjería de la Policía (*Politiets Utlendingsseksjon*) para saber el número de cuenta para el pago de la tasa correspondiente (ve más abajo). El número de la policía de Oslo es 22 34 21 00.

### ¿Cuánto cuesta solicitar la ciudadanía?

Solicitar la ciudadanía cuesta NOK 2.500. La tasa se paga al entregar la solicitud en la policía o en la misión diplomática noruega (al contado/con tarjeta). También puedes abonar la tasa por adelantado (transferencia bancaria). En ese caso has de adjuntar el recibo junto con la solicitud, tanto si envías la solicitud por correo como si la presentas personalmente. La policía o la misión diplomática puede informarte del número de cuenta. El dinero lo recibe la policía o la misión diplomática, no UDI, por lo que nunca debes mandar solicitudes directamente a UDI.

### ¿Cuánto tarda la tramitación de la solicitud?

Puede variar. Consulta las páginas web de UDI [www.udi.no/saksbehandlingstider](http://www.udi.no/saksbehandlingstider) para tener información actualizada, o bien contacta el Servicio de Información de UDI por correo electrónico: [ots@udi.no](mailto:ots@udi.no) o por teléfono al número 23 35 16 00.

### ¿Puedo recurrir si se deniega mi solicitud?

Sí. En primer lugar, UDI tramitará tu recurso. Si UDI no modifica la resolución, la queja será tramitada por la Comisión de Apelación de Extranjería (*Utlendingsnemnda*). La tramitación del recurso es gratuita.

### ¿Recibiré un pasaporte noruego cuando me hayan concedido la ciudadanía?

Una vez que te concedan la ciudadanía noruega, puedes solicitar un pasaporte noruego en la policía o en una misión diplomática noruega (embajada o consulado general). Tendrás que presentar la resolución de ciudadanía y la carta o el certificado de ciudadanía que has recibido anteriormente de la policía.

The Norwegian Directorate of Immigration  
P.O. Box 8108 Dep.  
N-0032 Oslo  
Office address: Hausmannsgate 21

Phone: +47 23 35 15 00  
Fax: +47 23 35 15 15  
www.udi.no  
E-mail: [udi@udi.no](mailto:udi@udi.no)

Last updated: 15.04.2010

**UDI**  
Norwegian Directorate  
of Immigration

### **¿Puedo perder mi ciudadanía noruega?**

Sí. Si has evitado informar a las autoridades noruegas de datos importantes, puedes perder tu ciudadanía noruega.

Igualmente ocurrirá si has obtenido la ciudadanía noruega a condición de cancelar tu ciudadanía anterior y no eres capaz de demostrar tal cancelación dentro del plazo establecido.

Si solicitas y obtienes otra ciudadanía después de haber recibido la noruega, perderás automáticamente la ciudadanía noruega.

### **¿Tengo que llenar un formulario de solicitud aparte para mi hijo?**

Si se solicita ciudadanía para un menor, habrá que llenarse un formulario de solicitud aparte para éste. Igualmente ocurrirá si se solicita ciudadanía para hijos al mismo tiempo que se solicita ciudadanía para el padre y/o madre. Si se solicita ciudadanía para varios menores, habrá que llenarse una solicitud para cada uno de ellos.

### **¿Sigues teniendo preguntas?**

Si tienes más preguntas, puedes contactar a la policía o al Servicio de Información para Solicitantes de UDI por correo electrónico: [ots@udi.no](mailto:ots@udi.no), o bien por teléfono al número 23 35 16 00. Si estás fuera de Noruega, puedes contactar a la misión diplomática noruega más cercana.